



## GUÍA DOCENTE ABREVIADA

**CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA**

**TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA**

**ASIGNATURA: AMPLIACIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA (GRUPOS DE VIENTO I)**

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Interpretación / Itinerario A
<b>Materia</b>	Música de Conjunto
<b>Período de impartición<sup>1</sup></b>	Anual, octubre 2021 - junio 2022
<b>Número de créditos</b>	4
<b>Departamento</b>	Música de Cámara
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Cursar Música de Cámara
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Núñez, Gustavo	gustavonunez65@gmail.com

### 3. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos siendo consciente de la generosidad que implica pertenecer a un grupo.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Conocer los aspectos propios de la interpretación camerística.
Interpretar conociendo la función propia y la del resto de instrumentos en el conjunto camerístico.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

<sup>1</sup> Indicar el semestre y el curso.

Competencias generales
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Competencias específicas
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un cuarteto de cuerda.
Conocer los distintos estilos musicales y aplicar los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas.

#### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollo de las capacidades relacionadas con la comprensión y realización de los gestos necesarios para la coordinación del conjunto de vientos y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado global del mismo a través de una aproximación al repertorio y escuchar a los demás músicos del grupo.

#### 5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Conocer y valorar la música de cámara. Diversidad morfológica. Características organológicas	Tema 1. Repertorio de conjunto: Estudio de obras para diferentes formaciones. Encuentro con instrumentos de diferentes familias para el análisis de sus disposiciones o condicionamientos. Fraseo individual o dependiente.
	Tema 2. Afinación: Estudio de la afinación a través de la práctica, su evolución dentro de una armonía y su relación con las tesituras, las dinámicas, el color, el timbre, la expresión. Afinación justa o afinación expresiva.
	Tema 3. Similitudes y diferencias entre los distintos instrumentos.

Bloque temático	Tema/repertorio
II. Conocimiento de los diferentes estilos musicales.	Tema 1. Barroco y Clásico: Repertorio de los siglos XVII y XVIII.
	Tema 2. Romántico: Repertorio del siglo XIX.
	Tema 3. Moderno: Repertorio del siglo XX.
	Tema 4. Contemporáneo: Repertorio de finales del siglo XX y de autores vivos.
III. Comprensión de las obras.	Tema 1. Análisis interpretativo: Análisis de las obras atendiendo a su forma, armonía y estilo. Escuchas comparadas y conocimiento del repertorio del autor que se trabaja.
IV. Desarrollo de la técnica camerística.	Tema 1. Coordinación, sincronización: Estudio y práctica del tempo musical. Desarrollo del tempo interno y su adecuación al tempo del grupo.
	Tema 2. Gestualización: Desarrollo y práctica de una mecánica del movimiento hasta llegar al gesto adecuado que permite una perfecta comunicación.
	Tema 3. Agógica: Partiendo de la diversidad morfológica se practica la forma de llegar a una agógica adecuada dentro del grupo, dependiendo del fraseo, dinámica, tempo, articulación.
	Tema 4. Lectura. Práctica y desarrollo de la capacidad de lectura tanto a primera vista como de la partitura general.
	Tema 5. Respiración y vibrato. Respiración; estudio y práctica de los distintos tipos de respiraciones: física y musicointerpretativa. El vibrato en relación al tipo de agrupación camerística, al sonido del grupo, a la expresión musical, a la articulación y al fraseo, a la escritura o textura musical y a la afinación.
V. Contenidos transversales.	Tema 1. Respeto y responsabilidad. Compromiso con el grupo, integración y adaptación al grupo. Desarrollo de unos métodos y estrategias organizativas de estudio y ensayo.

## 6. METODOLOGÍA

<b>Actividades teórico-prácticas</b>	<p>Se basará en la aplicación de las siguientes consideraciones y procedimientos:</p> <p>Práctica conjunta de lectura a primera vista de obras apropiadas al nivel del curso: análisis, discusión y solución de problemas.</p> <p>Estrategias didácticas expositivas (individuales y en grupo) de los nuevos contenidos, a partir del nivel del alumno.</p> <p>Lectura y comprensión colectiva y unificada de las distintas obras programadas para cada curso en cuestión: análisis interpretativo, conclusiones y toma de decisiones consensuada, puesta en común sobre los criterios interpretativos, planificación metodológica de su estudio, organización y temporización de ensayos, etc.</p> <p>Estrategias didácticas de indagación, investigación y experimentación por parte del grupo.</p> <p>Desarrollo del trabajo cooperativo: reflexión personal y autonomía en el trabajo, planteamiento y solución tanto individual como colectiva de problemas, adquisición de experiencia en la búsqueda y consulta autónoma de información, documentación y recursos, etc.</p> <p>Análisis e interpretación de obras representativas del repertorio original: formaciones instrumentales, autores, grafías, planteamientos interpretativos, técnicas y recursos, etc.</p> <p>Desarrollo de estrategias de estudio en función de las características técnicas y musicales de las obras en cuestión.</p>
--------------------------------------	--

	<p>Ejercicios de improvisación instrumental: aplicación de los procedimientos metodológicos de la improvisación musical a las características del grupo.</p> <p>Creación e interpretación pública de un repertorio basado en criterios estéticos personales del grupo.</p> <p>Ejercicios de auto/aprendizaje y autonomía del grupo.</p> <p>Análisis interpretativo comparado y aplicación de conclusiones en la interpretación.</p> <p>Una metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.</p> <p>La autonomía como fin en la enseñanza camerística, tanto individual como grupal, en la que, desde la creación de los propios grupos camerísticos por parte de los alumnos hasta la organización del grupo (ensayos fuera del aula), roles, y gestión de actuaciones externas (conciertos, concursos, etc.), se convierta en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).</p> <p>Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la materia camerística como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos.</p> <p>El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso con el grupo) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).</p> <p>La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, también en materia camerística, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.</p> <p>Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.</p> <p>Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (Búsqueda de información, auto grabación, internet, etc.).</p> <p>Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.</p> <p>En el escenario de doble presencialidad, al tratarse de una asignatura instrumental que además requiere de la presencia física conjunta de los participantes, las lecciones se desarrollarán de forma presencial en las aulas de la escuela, pudiendo puntualmente conectarse los docentes de forma online a través de la plataforma mfClassroom.</p>
<b>Actividades prácticas</b>	Realización de al menos tres audiciones públicas en el centro.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Asistencia a conciertos, Masterclass y seminarios relacionados con la Asignatura.

## 7. CRITERIOS

### 7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teórico-prácticas</b>	<p>Crterios artísticos propios y capacidad de aplicación de aspectos musicales y técnicos al repertorio camerístico.</p> <p>Estudio fuera del aula de las obras correspondientes al repertorio a interpretar.</p> <p>Aspectos técnicos camerísticos: escucha, afinación grupal, interacciones, precisión, conjunción, vibrato, fraseo, respiración.</p> <p>Interpretación en público de obras de distintas épocas y estilos.</p> <p>Comportamiento personal del grupo y dentro del grupo.</p> <p>Nivel de compromiso con el grupo y su proyección.</p> <p>Mostrar competencias en la organización y planificación del grupo.</p> <p>Calidad de la información recabada sobre las obras a interpretar, así como en su comunicación al grupo.</p> <p>Madurez en la resolución de conflictos y problemas del grupo, y en la toma de decisiones.</p> <p>Competencia en la lectura a vista grupal.</p>
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	

### 7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 7.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Audiciones	70%
Preparación de clases y comportamiento camerístico	30%
Total	100%

#### 7.2.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Interpretación de obras camerísticas	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

### 7.2.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Interpretación de obras camerísticas	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

### 7.2.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

<b>Instrumentos</b>	<b>Ponderación</b>
Interpretación de obras camerísticas	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

(\*) La ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad partirá de la ponderación general y se ajustará en cada caso según el tipo de discapacidad